

Unidad de Auditoría Interna

INF. UAI N° 010/2015

**INFORME DE CONTROL INTERNO
EMERGENTE DE LA AUDITORÍA
ESPECIAL SOBRE EL
CUMPLIMIENTO DEL MANUAL DE
PROCEDIMIENTOS Y
REGLAMENTO PARA EL
CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE
LA DECLARACIÓN JURADA DE
BIENES Y RENTAS, POR EL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EN 1° DE JULIO DE 2014 AL 30 DE
JUNIO DE 2015**

LA PAZ - BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO INFORME UAI N° 010/2015

Entidad: Agencia Nacional de Hidrocarburos

Referencia: **INFORME SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO, EMERGENTE DE LA AUDITORÍA ESPECIAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y REGLAMENTO PARA EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EN 1° DE JULIO DE 2014 AL 30 DE JUNIO DE 2015.**

Objetivo: Expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del Manual de Procedimientos y Reglamento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la ANH, en sujeción al Decreto Supremo N° 1233 y del Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en las Entidades Públicas, emitida por la Contraloría General del Estado y otras normas legales aplicables al control en la Presentación de la DJBR, por el periodo comprendido entre el 1° de julio de 2014 al 30 de junio de 2015.

Objeto: El objeto de la auditoría lo constituye la documentación que respalda la presentación de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas durante el periodo comprendido entre el 1° de julio de 2014 al 30 de junio de 2015, tal como la citada a continuación:

- Normativa interna emitida para la Presentación de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas.
- Notas recordatorias para la elaboración y presentación de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas.
- Fotocopias simples de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas presentadas por el Personal de la ANH.
- Informes trimestrales de control y seguimiento de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, preparados por la Unidad de Recursos Humanos.
- Otra documentación relacionada con el objeto de la auditoría.

Resultados: Como resultado de la auditoría especial, se concluye que la Agencia Nacional de Hidrocarburos ha cumplido con el Manual de Procedimientos y Reglamento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la ANH, en sujeción al Decreto Supremo N° 1233 y del Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en la Entidades Públicas, emitido por la Contraloría General del Estado y otras normas legales aplicables al control en la Presentación de la DJBR en la ANH, por el periodo comprendido entre el 1° de julio de 2014 al 30 de junio de 2015; sin embargo, han surgido las siguientes observación de Control Interno que se considera oportuno informar para conocimiento y acción correctiva inmediata:

- Inconsistencia entre el Cargo descrito en el Memorandum de Incorporación y el reportado en la Declaración Jurada de Bienes y Rentas.
- Deficiencias en el inicio de procesos sumarios por incumplimiento en la presentación oportuna de la DJBR.



La Paz, 9 de noviembre de 2015